

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de junio del año 2023, a las 12 horas con 35 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito al personal de apoyo retirarse, u ocupar, si así lo prefieren, el área de galerías. Le solicito, por favor, al Diputado Secretario, si nos hace favor de tomar Lista de Asistencia de las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, y verifique la existencia del Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- El Primer Secretario pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente,
Secretario.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente, presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente, por
sexta vez.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretario.
VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputado.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 Diputados presentes para iniciar la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado; 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104 y 112 de la Ley Orgánica del Poder legislativo del Estado de Zacatecas, en relación con los numerales 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, siendo las 12: 38 horas del día 5 del año 2023, da inicio esta Sesión. Solicito al Primer Secretario, considere los documentos de justificación de inasistencia que presentan los Diputados Armando Juárez González, quien se encuentra atendiendo asuntos propios a su trabajo legislativo; también, le solicito justificarme la inasistencia del Diputado José Juan Estrada Hernández, quien se encuentra atendiendo el Parlamento Abierto en la ciudad de Tulsa, Oklahoma; a la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, quien por motivos de salud le es imposible acudir a esta Sesión; justificarme también, si es tan amable, Diputado, la inasistencia del Diputado Correa Valdéz José Guadalupe, quien se encuentra atendiendo actividades propias de la función legislativa; y también, al Diputado Nieves Medellín Medellín, quien se encuentra también atendiendo actividades de su trabajo legislativo; si es tan amable, Diputado, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Quedan registradas sus justificaciones, todas por motivo de trabajo, Diputada, quedan asentadas aquí en el registro de asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Reitero a esta Asamblea, que las inasistencias sólo podrán justificarse a consideración de esta Presidencia, cuando tengan el respaldo documental suficiente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de las días 08 y 12 de diciembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que proponen la integración de la Comisión Especial para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presentan las Diputadas y Diputados que integran el Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional, por la que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de Juventudes Rurales.
7. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que presentan la Diputada Ana Luisa Del Muro García y el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, por la que proponen se reformen y adicionen diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que presentan las Diputadas y Diputados Maribel Galván Jiménez, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Susana Andrea Barragán Espinosa, José Luis Figueroa Rangel, Armando Juárez González y Ernesto González Romo, por la que proponen se reformen diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para garantizar el debido funcionamiento del Órgano Interno de Control.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que presentan las Diputadas Violeta Cerrillo Ortiz, Roxana del Refugio Muñoz González, Gabriela Evangelina Pinedo Morales y el Diputado Nieves Medellín Medellín, por el que proponen se reformen diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas.

10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que presenta el Diputado José Luis Figueroa Rangel, por el que propone se adicione un párrafo al artículo 37 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de expedición de actas de nacimiento con fines educativos.

11. Asuntos Generales; y,

12. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Estado, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, las Diputadas y Diputados presentes aprueban el Orden del Día para iniciar esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día aprobado, solicito a la Segunda Secretaria, proceda a dar lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 8 y 12 de diciembre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días 08 y 12 de Diciembre del año 2022, dentro

del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, auxiliada por las Legisladoras: Zulema Yunuén Santacruz Márquez y Ana Luisa Del Muro García, como Secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).
Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Se somete a la consideración y votación de la Asamblea, el contenido de las Actas que han sido leídas; las Diputadas y Diputados que estén de acuerdo con su contenido mediante votación económica sírvanse manifestarlo; y pido al Primer Secretario, me informe del resultado de la votación... A favor...En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueban las Actas leídas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Conforme al resultado de la votación, se tienen por aprobadas las Actas derivadas de esas fechas. Continuando con el Orden del Día, solicito al Diputado Primer Secretario, proceda a dar lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez.*Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual hace del conocimiento de esta

Legislatura que a partir del día primero de junio del año en curso, es su voluntad integrarse a la bancada del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de General Enrique Estrada, Zac. *Asunto:* Hacen entrega de los Informes Anuales de Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2022, tanto el relativo a la Administración Municipal, como el de su Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo y en reunión de su Consejo Directivo, respectivamente.

OFICIO: *Procedencia:* Coordinación General Jurídica y Secretaría de Administración de Gobierno del Estado. *Asunto:* Presentan escrito con la justificación correspondiente, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, se decrete la Reversión a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas, de un bien inmueble que sería destinado para la construcción de las Oficinas de Servicios de Apoyo a la Educación.

OFICIO: *Procedencia:* Coordinación General Jurídica y Secretaría de Administración de Gobierno del Estado. *Asunto:* Presentan escrito con la justificación correspondiente, mediante el cual solicitan de esta Legislatura, se decrete la Reversión a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas, de un bien inmueble que sería destinado para la construcción de una Planta Tratadora de Aguas Residuales.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, Zac. *Asunto:* Presentan el Expediente Técnico, mediante el cual el Ayuntamiento solicita la autorización de esta Legislatura para enajenar un bien inmueble bajo la modalidad de donación, a favor del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, y otorgar certeza jurídica a los beneficiarios del Fraccionamiento Nuevo Milenio.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Loreto, Zac. *Asunto:* Remiten un resumen y copias certificadas del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 13 de abril de 2023.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Río Grande, Zac. *Asunto:* Envían copias certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo celebradas los días 27 de abril y dos más del día 05 de mayo del año en curso.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Secretario, muchas gracias. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite reglamentario de acuerdo a la naturaleza jurídica de su contenido por conducto de esta Presidencia, o con expresa autorización a través de la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna a las y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que den lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que proponen la integración de la Comisión Especial para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL IP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que proponen la integración de la Comisión Especial para la atención y seguimiento a la crisis financiera del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Presidenta, si me permite; para registrar mi asistencia, De Ávila Ibarquengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada, se registra su asistencia; y atendiendo la solicitud del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea mediante votación nominal iniciando por mi derecha, si es de autorizarse en términos del artículo 105 de nuestro Reglamento General, el trámite legislativo de urgente u obvia resolución a la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída; y solicito a la Diputada Segunda Secretaria, tenga a bien registrar el sentido de la votación y me informe del resultado.

favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; conforme al resultado de la votación, se autoriza el trámite legislativo abreviado de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites administrativos ordinarios. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva señalando el sentido de su participación.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna, al Diputado González Romo, para hablar a favor de la Iniciativa; hasta por diez minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, hay un error de forma en este Dictamen, pero el fondo es lo más importante. ¿Cuál es el error de forma? Que varios de los compañeros que son integrantes de la Comisión, o que se proponen como integrantes de la Comisión, ni siquiera fueron consultados de que fueran incluidos dentro de los trabajos de esta Comisión Especial, me parece que es un problema que tendrán que revisar las diferentes Bancadas, que es un problema de forma; me parece que en un tema tan delicado como es el tema del ISSSTEZAC, debiera de haber más diálogo entre quienes integramos esta Legislatura, porque al final, es un acuerdo que no se va a poder sacar si no se tiene el acuerdo de todas y de todos. Yo sé que este error se va a subsanar conforme avancen los trabajos, y que al final se hará la integración de un proyecto en común que nos lleve a todos a tener un producto legislativo acorde a la expectativa de las ciudadanas y ciudadanos. En el tema del fondo es un asunto importantísimo, es un asunto que requiere de máxima urgencia, que requiere diligencia, es un asunto que requiere que tengamos capacidad de acuerdo, y es un asunto que necesita de la participación de todas y todos; en este sentido, el Congreso se pone a la vanguardia tomando el toro por los cuernos y entrándole a un tema muy complejo, muy difícil, que además, es una de las grandes crisis que enfrenta el Estado de Zacatecas; entonces, siendo que el fondo es más importante en este caso que la forma, invitarlos a todas y a todos a votar a favor de este Punto de Acuerdo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. LAVIADA CIREROL. Para rectificación de hechos,
Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Diputado Laviada y la Diputada Basurto, ¿verdad? Se cierra el registro y se le concede el uso de la voz, al Diputado Laviada; hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Quisiera abundar en el asunto de la relación entre forma y fondo en este caso, y tratar de ir más allá de su preocupación, Diputado González. Creo que tanto el fondo como la forma deben quedar perfectamente claros, ¿verdad?, por eso, me atrevo a hacer la rectificación de hechos. De acuerdo con lo que resolvimos, de acuerdo con el punto que presentó la Diputada María del Mar, la integración o la propuesta de integración de esta Comisión Especial pasaría a la JUCOPO. En mi carácter de Presidente de la JUCOPO, quiero informarle que así lo hice, se pasó a consideración de la JUCOPO, la JUCOPO hizo la valoración correspondiente, incluso a sugerencia suya, si no mal recuerdo, en una Sesión Extraordinaria urgente realizada al día siguiente de que resolvimos el acuerdo, y ahí establecimos los criterios

correspondientes, y dimos el suficiente tiempo para que las Bancadas se informaran y reflexionaran respecto de esta propuesta realizada la semana pasada para que hoy por la mañana, Diputado González, en la Sesión Ordinaria de la JUCOPO se valorara lo pensado por las distintas Bancadas y se tomara una resolución final, que es la que se votó en la JUCOPO. Diputado González, lamento mucho que no le hayan informado de esto, que no se haya informado de ello, se votó luego de las consultas correspondientes; de tal forma, que pudiera pasar a este Pleno como una propuesta, por cierto votada por unanimidad en la JUCOPO, de ahí que se presentara a consideración del Pleno en este momento y se pidiera a los integrantes de esta Legislatura su aprobación; quizá, o espero que con esto su preocupación respecto de la forma queden resultas; de tal forma, que dado lo delicado del asunto, no quede duda alguna respecto de que todos los asuntos de forma y en todos los asuntos de fondo, y en todas las formas que corresponde a este proceso, se cumplió cabalmente con lo resuelto en el Pleno y lo resuelto por la JUCOPO. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto; hasta por tres minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, yo creo que es conveniente, como integrante de la Junta de Coordinación Política comentarte, compañero, quizás no estuviste enterado, pero precisamente el día de hoy fue votada en la Junta de Coordinación Política y por todos los integrantes presentes fue aprobada esta integración, ya depende de cada Grupo Parlamentario el hecho de que si avisó o no a quien vaya a estar ahí, verdad?, pero nosotros como Grupo Parlamentario, cada Coordinador votó y estuvo el voto prácticamente unánime en la Junta de Coordinación política. Independientemente del tema, de hecho es importante comentarlo, compañeros, que la Comisión Especial no está limitada a que sólo los que están hoy, o que la Comisión que vamos a nombrar estén presentes, pueden estar presentes quienes gusten estar en esa Comisión, también así lo estipula el Punto de Acuerdo de la Diputada Marimar; es decir, es una Comisión Especial que va a tener una representación especial de todos los Grupos Parlamentarios, pero podemos ir quien quiera, ahora sí que esperemos y tengamos Quórum en la normal, digo, porque estamos hablando que es una Comisión Especial, pero puede ir quien guste; esto como tú bien dices, de forma, pero yo creo que más allá de esto, es un tema que debemos de tomar como responsabilidad ya nosotros como LXIV Legislatura; a ver, es un tema grave, hace

unos momentos ya estaban aquí afuera pensionados y jubilados pidiendo, cuándo vamos a comenzar? los tiempos, y creo que estar envueltos y revueltos en un tema de quién sí o quién no, pues vayamos trabajando, compañeros, yo creo que de eso se trata, de que los..., el tema ISSSTEZAC, el tema tan grave lo vayamos trabajando; digo, al final las comunicaciones entre Grupos Parlamentarios, pues cada uno tendrá su tema al interior, y yo creo que eso lo resolvemos cada uno, pero no enturbiamos este tema, porque yo no quería estar y me pusieron, oye, pues no es así, no es así, creo que la prioridad es ISSSTEZAC, no lo demás, ISSSTEZAC debe de ser prioridad para los 30 Diputados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada; y se le conceden ahora cinco minutos, al Diputado en tribuna, para concluir.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, concluiría, Diputada Presidenta, diciendo que, efectivamente, el fondo es mucho más importante, estamos hablando de un asunto prioritario, pero me parece muy pertinente las aclaraciones que se hacen en la forma, porque justamente la forma es la que puede llegar a contaminar un proceso que es muy necesario, y que además, es de avanzada en este Congreso; entonces, hacer un llamado respetuoso, fraterno, a nuestra Coordinadora Parlamentaria, para que podamos integrar mejor la comunicación en este tipo de decisiones que son vitales para el desarrollo de la agenda pública en nuestro Estado. Agradecer a todas y a todos sus reflexiones, e invitarlos a votar a favor de este Punto de Acuerdo, que insisto, hace que el Congreso tome responsabilidad de uno de los asuntos más importantes que tiene Zacatecas en la agenda pública. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo ha quedado suficientemente discutida en lo general; le pido, por favor, al Diputado Ernesto González, me apoye, por favor, como Primer Secretario. Quienes estén a favor de que la Iniciativa de Punto de Acuerdo ha quedado suficientemente discutida, por favor, sírvanse manifestarlo mediante votación económica. A favor... En contra...Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presidenta, le informo que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes en el Pleno, se considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que está a discusión, se encuentra suficientemente discutida.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo de referencia. Procedemos ahora a la votación en lo general, iniciamos mediante votación nominal comenzando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, registrar el sentido de la votación e informarme del resultado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia y voto, Salas Dávila Jehú.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado, se registra su asistencia. Adelante, Diputado Ernesto González, iniciamos la votación.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Roxana.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidenta, que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, conforme al resultado de la votación, se declara aprobado en lo general el Punto de Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política. Se somete ahora a discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen participar, sírvanse manifestarlo y entregar en este momento el escrito correspondiente, señalando el apartado, párrafo o consideración que desea reservar y de la que propone sean modificados en lo particular. No habiendo oradores

inscritos y estando aprobado en lo general, con fundamento legal en lo establecido por los artículos 123 y 125 fracción X del Reglamento General del Poder Legislativo, se declara aprobado el Punto de Acuerdo. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a los integrantes del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de juventudes rurales. Se les autoriza a los promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley de la Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de juventudes rurales.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada Presidenta, una moción de orden, podría usted verificar el Quórum.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputado, con gusto. Le pido, por favor, al Primer Secretario, me apoye para verificar si existe el Quórum Legal; y le pido al Diputado en tribuna, una disculpa.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Presidenta, le informo que hay 16 Diputadas y Diputados en el Pleno; por lo cual, apenas, pero tenemos Quórum para continuar con el desahogo de la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver. Gracias, Diputado Secretario. Continúe, por favor, Diputado Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Diputada. **Continúa dando lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen y adicionen diversas disposiciones de la Ley de Juventud del Estado de Zacatecas, en materia de juventudes rurales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con nuestro Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a la Diputada María del Mar De Ávila Ibarquengoytia, para que dé lectura..., a la Diputada Ana Luisa Del Muro García y Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que propone se reformen y adicionen diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas; se autoriza a los promoventes, den lectura a una síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Quien hace uso de la voz, acompañado de la Diputada Ana Luisa Del Muro García, integrantes del Grupo Parlamentario de la Bancada Estrella al interior de esta Legislatura, y haciendo uso de las facultades constitucionales que tenemos y en la Ley Orgánica y el Reglamento General, proponemos al Pleno de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura la presente Iniciativa, al tenor de la siguiente exposición de motivos. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen y adicionen diversos artículos de la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a las Diputadas y Diputados Maribel Galván Jiménez, Georgia Fernanda Miranda Herrera, Susana Andrea Barragán Espinosa, José Luis Figueroa Rangel, Armando Juárez González y Ernesto González Romo, para que den lectura a la Iniciativa de Decreto,

por la que proponen se reformen diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para garantizar el debido funcionamiento del Órgano Interno de Control; se les autoriza, Diputado, hacer una síntesis, toda vez que está íntegramente publicada en la Gaceta del día de hoy.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Seré muy breve, Presidenta.
Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, para garantizar el debido funcionamiento del Órgano Interno de Control.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo. Continuando con el Orden del Día, se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado José Luis Figueroa Rangel, para que dé lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que propone se adicione un párrafo al artículo 37 del Código Familiar del Estado de Zacatecas en materia de expedición de Actas de nacimiento con fines educativos. Se le autoriza al promovente, dar lectura a una Síntesis de la misma, toda vez que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la que propone se adicionen un párrafo al artículo 37 del Código Familiar del Estado de Zacatecas, en materia de expedición de Actas de**

Nacimiento con fines educativos. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, a la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, y de manera concurrente, para su opinión, a la de Educación. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la tribuna, a las Diputadas Violeta Cerrillo Ortiz, Roxana del Refugio Muñoz González, Gabriela Evangelina Pinedo Morales y Diputado Nieves Medellín Medellín, para que den lectura a la Iniciativa de Decreto, por la que proponen se reformen diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil de Estado de Zacatecas; se les autoriza a los Diputados promoventes, den lectura de una síntesis de la misma, en virtud de que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidenta. Me voy a permitir leer un resumen de la Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto por la que proponen se reformen diversas disposiciones de la Ley del Servicio Civil de Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0198, de fecha 05 de junio del año 2023).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio, análisis y dictaminación a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuado con el Orden del Día, pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Diputada Presidenta,

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Para que registre mi asistencia, y deje sin efecto mi justificante, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Nieves, dejamos sin efecto su justificante. Le pido, Diputado, si es tan amable, por favor me apoye, Diputado Nieves, me apoye como Primer Secretario, si es tan amable, aprovechando; y le pido, me haga favor de justificar la ausencia del Diputado Gerardo Pinedo Santa cruz, quien acaba de abandonar hace un momento el Pleno, para atender una reunión con maestros de Valparaíso y Fresnillo del Distrito 7; si es tan amable, por favor, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- En el tema de Asuntos Generales, los Diputados que deseen participar, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el tema o asunto a tratar; les informo que previamente se ha registrado el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”, ¿alguien más?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Armando Delgadillo.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- “Trabajo Legislativo”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tema, Diputado Armando.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- “Crónica de una muerte anunciada”.

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tema, Diputada Zulema Santacruz.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- “Fracción PRD”.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Nadie más? Se cierra el registro, y se le concede el uso de la tribuna, al Diputado Figueroa Rangel; hasta por diez minutos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En esta ocasión abordaré el tema de las perspectivas de la economía mundial, porque son de nuestras inciertas, porque son nuevas, inciertas, rodeadas por las turbulencias del sector financiero. La elevada inflación, los efectos desastrosos por la invasión rusa de Ucrania y los tres años de COVID-19, según el pronóstico de algunos organismos internacionales, y la mayoría coincide con ello, el crecimiento caerá de 3.4% en 2022 a 2.8% en 2023 antes de estabilizarse en 3.0%; y en 2024, se prevé que las economías avanzadas experimenten una desaceleración del crecimiento especialmente pronunciado, desde 2.7% en 2022 hasta 1.3% en 2023. En un escenario alternativo razonable con mayor tensión en el sector financiero, el crecimiento mundial disminuye hasta aproximadamente 2.5% en 2023, mientras que el crecimiento de las economías avanzadas caen por debajo del 1%. Sostienen también que en el escenario base, el nivel general de inflación disminuye de 8.7% en 2022 a 7% en 2023 debido a los menores precios de las materias primas, aunque es probable que la inflación subyacente disminuya con más lentitud, en la mayoría de los casos es poco posible que la inflación

retorne al nivel fijado como meta antes de 2025; a esto hay que agregar que la deuda pública en relación al Producto Interno Bruto aumentó en todo el mundo durante la pandemia de COVID- 19, y se prevé que siga siendo elevada. Otros análisis dan a conocer que en el año 2000 el gobierno estadounidense tenía una deuda de 3.5 billones de dólares, equivalente a 35% del Producto Interno Bruto, y para 2022 la deuda ascendió a 24 billones de dólares; es decir, 95% del Producto Interno, lo que ha sumido a Estados Unidos de Norteamérica en una crisis profunda, nunca se había visto esto. ¿A qué se debe esta deuda descomunal de los Estados Unidos? A las guerras que ha impuesto a varios países del llamado Tercer Mundo, guerras prolongadas de las que siempre sale derrotado; para medio salir del atolladero, como ustedes saben, se está maquilando un acuerdo que reduce el gasto público y no contiene nuevos impuestos que debe ser votado por la Cámara Representativa y Senadores; según notas periodísticas, Demócratas y Republicanos han alcanzado un principio de acuerdo para elevar el techo de la deuda y evitar que Estados Unidos entre en suspensión de pago, el mandatario Joe Biden confirmó que los equipos de negociación de ambos Partidos tienen la tarea de finalizar el texto legislativo que será votado tanto en la Cámara de Representantes controlada por los Republicanos, como en el Senado controlado por los Demócratas. Dijo textualmente: “Insto encarecidamente a ambas Cámaras, a que aprueben el acuerdo de inmediato”. Diputadas y Diputados, dentro del sistema de producción capitalista mundial se siguen dando las contradicciones inherentes al mismo, descubiertas por Marx y Engels, y actualizadas por Lenin en su etapa de imperialismo, esta última etapa es en la que se encuentran los países capitalistas más desarrollados del mundo; por esto, ya no padecen crisis cíclicas sino permanentes y cada vez más profundas; dentro del bloque de países imperialistas los Estados Unidos siguen siendo la potencia líder por excelencia, pero independientemente de que surjan contradicciones entre ellos, siempre tenían, terminaban poniéndose de acuerdo, cuando algún país no permite el saqueo de sus riquezas naturales y humanas, cualquier país que lleve a cabo una política económica, política económica y social independiente y soberana, es una víctima potencial de la agresión militar, económica o mediática de algún poder imperial o un conjunto de ellos; con la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca no han cambiado los objetivos imperialistas, sino los métodos y prioridades, la política de agresión a través de guerras, bloqueos o sanciones económicas continúa intacta, concordando con la necesidad de las metrópolis imperialistas de exportar sus bienes y capitales; como bien señala Lenin en su estudio sobre el imperialismo, la principal motivación de la agresión imperialista sigue siendo la de asegurar el dominio de los mercados, mano de obra barata y recursos materiales de los países víctimas de la depredación; para esto es importante, por supuesto, y como objetivo paralelo imperialista, evitar cualquier tipo de revolución social en dichos países, que pongan en peligro el acceso a las fuentes de riqueza mencionadas. Como consecuencia del calentamiento global, el adelanto tecnológico, el agotamiento de los recursos no renovables y la paulatina reconversión de energías renovables, los objetivos materiales y geoestratégicos que buscan asegurar el imperialismo también se han modificado, estos objetivos tienen cada vez más relación con los insumos necesarios y aplicables al campo de energía renovable, la bio y cibertecnología, y las telecomunicaciones; así pues, sustancias y elementos como el agua, litio, estaño, bismuto, itrio, disprosio, terbio y el silicio entran a formar parte de los objetivos estratégicos a asegurar en los próximos años por las potencias imperialistas; no sólo los recursos naturales en sí son el objetivo del control de los poderes imperialistas, también lo son las rutas de distribución de estos, es por esto que los territorios por los que atraviesan ductos, transportadores de gas y petróleo o acueductos, entran

inmediatamente en la disputa geopolítica, y los países que los alberguen son susceptibles a la misma agresión imperialista que los países productores; lo anterior, es la reseña sobre el estado actual del panorama del mundo; por tanto, desde la óptica de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad y las que presiden el desenvolvimiento del modo de producción, lo que se puede esperar es que este modo de producción acelere aún más su crisis terminal en su estructura económica y todas las superestructuras, y que en ese proceso se agudicen aún más todas las contradicciones que contienen y engendran, entre ellas la contradicción y la confrontación entre el imperialismo y todos los pueblos del mundo que aspiran a un porvenir mejor y a una sociedad superior. Para finalizar y complementar lo anterior, como ustedes saben, en 2022 una serie de fenómenos graves afectaron la economía mundial, todavía padecíamos en todo el mundo los efectos de la pandemia de enfermedad por Coronavirus, COVID-19, cuando llega la guerra de Ucrania que desató una nueva crisis, causó trastornos de los mercados alimentarios y energéticos, y agudizó la inseguridad alimentaria y malnutrición en muchos países en desarrollo; la inflación en alza acarrió un grave deterioro en los ingresos reales, y una crisis del costo de la vida a nivel mundial que ha sumido a millones de personas en pobreza y la penuria económica; al mismo tiempo, la crisis climática siguió causando grandes estragos por las olas de calor, los incendios forestales, las inundaciones y los huracanes, infringieron daños económicos inmensos y generaron crisis humanitarias en nuestros países; en fin, los países poderosos enfrentan estos problemas tratando de asumir el saqueo de los países débiles, y estos oponiendo resistencia y buscando nuevas vías de desarrollo, esto ha agudizado la lucha de clases en el mundo, no podía esperarse otra cosa, y ¿cómo nos impacta en el escenario de lo global a nuestro país? Pues hoy enfrentamos, como lo dijo en un momento de manera advertida, Jorge Miranda en un espacio público, en donde tuve la oportunidad de saludar a alcaldes y a alcaldesas en la plenaria de los Presidentes y Presidentas Municipales el tema de la estanflación, que son dos características lo que determinan esta situación económica complicada: ritmo acelerado de inflación y bajas tasas de crecimiento, esa es la realidad que estamos enfrentando, pero también hoy tenemos máximos históricos que ni en Europa ni Estados Unidos habían tenido riesgos de que también en esas franjas, por lo menos Brasil, México y Chile estemos experimentando tasas de interés del 3% al 4% y riesgos de llegar a inflaciones, Brasil al 10%, Chile y México hasta de 7% y ya lo superamos, la realidad es que la advertencia no fue tomada en cuenta en su momento, y no se implementaron las medidas adecuadas que pudieran contener estos fenómenos tan graves que vivimos de la inflación; hay inflación de demanda, hay inflación de oferta, y hay una inflación que se mantiene, pero esa es peligrosísima, y parece ser que ahorita estamos en esa etapa donde vemos la saturación en el mercado y vemos que el tipo de cambio hoy está afectando gravemente a nuestros productores, a nuestros empresarios, porque el tipo de cambio ha acelerado la importación, pero en un mercado donde el consumo está reducido; y entonces, estamos en riesgos muy graves de poder, si tener en nuestro país un fenómeno ya de crisis económica que estaba a salvo para México, pero ahí están los riesgos; es decir, sí tenemos que estar viendo formas de cómo cambiamos la estrategia y promovemos la dinamización de la economía local y la economía nacional. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Ramírez Muñoz, con el tema: “Trabajo Legislativo”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Simplemente para hacer la acotación, estamos iniciando prácticamente el último mes del segundo período de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, y pues es importante que durante este mes pudiéramos discutir y sacar todo el rezago que se encuentra en las Comisiones Legislativas, porque hay temas importantes que debemos de debatir, hay temas en la agenda pública que llaman la atención de las ciudadanas, de los ciudadanos; y también por supuesto, deben de llamar la atención de nosotras y de nosotros como legisladoras y legisladores de esta Soberanía Popular; simplemente el llamado respetuoso para las 30 compañeras y compañeros, para que todas y todos pudiéramos en las próximas sesiones que tengamos durante este mes de junio; insisto, el último de este período ordinario de sesiones poder sacar esos dictámenes que están en cada una de nuestras Comisiones; creo que, insisto hay muchos temas que debemos de debatir, hoy dimos un paso importante con la conformación de la Comisión especial para el tema del ISSSTEZAC, y ojalá pudiéramos tener a fin de mes un dictamen, un proyecto que obligue a este Congreso Local a discutir este tema tan importante; pero hay muchos otros, que insisto están en Comisiones, como la de Puntos Constitucionales que son reformas importantes para la vida política, para la vida democrática de nuestro Estado; en la propia Comisión de Justicia, y sin duda alguna el tema de las reformas, adiciones a la Ley Electoral que marcará ya las reglas claras para quienes estemos o para quienes participen el próximo año en un proceso concurrente junto con la Federación, en donde se renovará la Presidencia de la República, el Senado y el Congreso Federal en la Cámara de Diputados y por supuesto a nivel local, pues se renovarán los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, y se renovará este Congreso Local para integrar la Quincuagésima Quinta Legislatura; entonces, sí es importante que ya una vez que se aprobó y que se publicó en tiempo y forma, cosa que celebro y que desde aquí también agradezco a la Coordinación Jurídica, a la Secretaría General de Gobierno, por esa voluntad para que la modificación al período de inicio del proceso electoral que fue propuesto por la Comisión de Asuntos Electorales que preside el Diputado Figueroa, y ya está publicada y cobrará vigencia a partir de la misma, pues podamos revisar estas reglas que hay muchas iniciativas; hay otros temas que hay que proponer y que enviar de inmediato a la Comisión, y que ojalá pues no necesitemos de un período extraordinario de sesiones durante los meses de receso, si es así pues adelante; bienvenido que sea por el bien de nuestro Estado, sobre todo cuando estamos en la recta final de este encargo, de este llamado que nos hizo la población de Zacatecas para representarlas aquí en este Congreso Local, y que estaremos

pues prácticamente este mes terminando el segundo año de ejercicio constitucional y estaremos entrando en la recta final; el próximo período, pues será un período intenso con la presentación del segundo informe, con la glosa del mismo y posterior el presupuesto del año 2024, y pues prácticamente el último período es concurrente con los procesos de campaña y con los procesos de renovación de los que ya he hecho mención, por eso ese llamado tanto a la Presidencia de la Mesa Directiva, la Presidencia de la Junta de Coordinación Política, pero sobre todo a la presidencia de todas y cada una de las comisiones en donde participamos, y que podamos este mes de junio sacar mucho del rezago que se tiene aún y sobre todo, tocar temas que insisto están en la agenda pública y que obligan a las Diputadas y a los Diputados a emitir un juicio de opinión y una resolución de este Pleno legislativo. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado Armando Delgadillo, con el tema: “Crónica de una Muerte Anunciada”, y cuenta con un tiempo de hasta cinco minutos, Diputado para su exposición.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con el permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- El día de ayer, muy esperado en nuestro país, en México en esta patria, un día representativo el día 4J, 04 de junio, nosotros también esperamos por muchos años los tiempos de la 4T; hoy quiero hablar del grupo de Atlacomulco, el Grupo Atlacomulco, muchos lo conocemos y así lo aprendimos, éste fue fundado en 1942 por Isidro Fabela, quien él asumió la gubernatura, sustituto tras el extraño asesinato del Gobernador Alfredo Zárate Albarrán; de ahí de este grupo Atlacomulco salieron 6 gobernadores y un Presidente de la República, todos del PRI; Isidro Fabela originario del Municipio de Atlacomulco, llegó a gobernar el Estado de México tras el asesinato de Alfredo Zárate, que fue por orden del Presidente Manuel Ávila Camacho; la sustitución, una de las principales características de Fabela, era premiar la lealtad de sus colaboradores, por lo que estableció una serie de normas no escritas para mantener el poder a través de las posiciones políticas; así fue como en 1945 Isidro Fabela, cede el gobierno del Estado a su sobrino Alfredo del Mazo Vélez, padre del ex Gobernador Alfredo del Mazo González, y abuelo del actual Gobernador Alfredo del Mazo Maza; Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México y Presidente de México, es familiar de los ex Gobernadores Salvador Sánchez Colín y Arturo Montiel, ah para familia, quienes a su vez también tienen una línea de sangre con los del Mazo, todos originarios de

Atlacomulco; Carlos Hank González el profesor, si bien es originario de Santiago Tianguistenco, fue un gobernador mexiquense que logró ingresar al selecto grupo de políticos emanados de Atlacomulco para garantizar sobre todo su riqueza y su poder político; la derrota del PRI en el Estado de México puso fin a un legado de casi 100 años de personajes que han ocupado puestos claves en la política de la Entidad y del país, cuya principal característica es la relación consanguínea; su principal característica es el clasismo, su principal característica es una imagen clara en donde el poder político y económico están en manos de la misma persona; se acabó, el PRI fue derrotado por MORENA, y también fue vencido el grupo Atlacomulco; la formación mafiosa creada por Isidro Fabela, hace ocho décadas que tuvo su auge con el profesor Carlos Hank González y entró en una notable decadencia con Enrique Peña Nieto, con la derrota de la priísta Alejandra del Moral apoyada por el PAN y el PRD es derrotado también Alfredo del Mazo Maza, nieto de ex Gobernador Alfredo del Mazo Vélez, Secretario de Gobierno de Isidro Fabela e hijo de Alfredo del Mazo González, quien no llegó a la candidatura presidencial en 1998 dinastía clave de Grupo Atlacomulco; según el mito del Grupo Atlacomulco fundado en 1942 como se los menciono por Fabela, quien asumió como gobernador sustituto tras un extraño asesinato; y entonces, una vidente de ese municipio Francisca Castro Montiel, la famosa paca, vaticinó que de ahí de ese grupo saldrían 06 gobernadores y un Presidente de la República, y sí los 06 gobernadores fueron Isidro Fabela, Alfredo del Mazo Vélez, Alfredo del Mazo González, Salvador Sánchez Colín, Arturo Montiel Rojas, Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo Maza y el penúltimo llegó en 2012 a la Presidencia de la República; si el inicio del Grupo Atlacomulco fue Isidro Fabela, el auge de este poder se dio con Hank González entre 1969-1975, él fue el que acuñó la famosa frase en política, que un político pobre, es un pobre político; esas son las herencias del PRI, aunque no pudo ser Presidente de la República y la decadencia comenzó con Montiel Rojas, fue Montiel, en el año de 2001, quien mandó hacer un grande monumento en la entrada de Toluca, de Hank González, en la Capital del Estado; y que en aquel entonces, el Presidente del Patronato de Toluca era Peña Nieto, quien sería el sucesor luego en la gubernatura y Presidente de la República; con el gobierno de Eruviel Ávila, sólo se aplazó un sexenio, la unción de un miembro de la dinastía del Mazo, Alfredo, quien ahora entregará el poder a Delfina Gómez de MORENA, el Partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha borrado del mapa al PRI del Estado de México con 94 años de poder; también el día de ayer se derrotó por completo con una estocada en el corazón al Grupo de Atlacomulco fundado hace 81 años, en 1942 cuya distinción fue como lo mencioné, tener en una misma mano tener el poder político y económico no solamente en el Estado de México, sino del país; “Viva la 4T” . Sería cuanto, Presidenta.

LA PRESIDENTA.- Se registra, su participación Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Diputado Figueroa.

LA PRESIDENTA.- ¿Alguien más, para hechos?.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos, Juan Mendoza.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada, puede verificar el Quórum, por favor, moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí; le pido por favor ...

LA DIP. PINEDO MORALES.- Para hechos, Diputada, Pinedo Morales.

LA PRESIDENTA.- Al primer Secretario, me apoye para verificar el Quórum. Le pido por favor a los Diputados, levantar su mano, sí, gracias, Diputados; muy amables, se le concede el uso de la voz, al Diputado Figueroa para rectificación de hechos, hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado Armando Delgadillo, ahí está una realidad, una realidad de un Instituto, una forma de política que se degrada junto con un esquema como lo expuse anteriormente en mi participación; el modelo está en crisis, el modelo agoniza y las aberraciones traen esas consecuencias, 94 años de un gobierno priísta en el Estado de México pues también generaron un hartazgo cuando la constante fue: el abuso, el abuso en el gobierno; yo he señalado mucho, que tengamos demasiado cuidado respecto de que nosotros damos aquí algunos debates donde aseveramos, aseguramos, amenazamos con que somos la fuerza más legítima que tiene

nuestro Estado o este país, somos la única alternativa tal cual; se argumenta, pues es demagogia, en muchos casos es demagogia, es lucimiento aquí al interior de debates vanos, y creo que hoy es muy ilustrativa su participación, Diputado Armando Delgadillo; porque ahí está, ahí están las cosas, el pueblo, el pueblo, el pueblo está juzgando a propios y extraños y así también, como fue la elección del Estado de México, también puede ser una advertencia para gobiernos de MORENA; y fue una advertencia en su momento para gobiernos del PRD, y fue una advertencia también para gobiernos del PAN; cuando se aíslan de los verdaderos sentimientos del pueblo, cuando se interpreta que la política es para proteger intereses de grupos; el pueblo se deslinda, el pueblo hoy más que nunca, del 18 para acá, no, no acepta ataduras, no acepta cuerdas, no acepta correas, no acepta nada que lo obligue o lo ligue a la mala práctica de los Partidos políticos, a las malas decisiones, a las malas elecciones al margen de lo que realmente el pueblo está demandando, está requiriendo y es vanguardia y es cambio y es luchar por los derechos fundamentales del pueblo y ampliar esos derechos; quien no lo quiera entender que siga en las mismas prácticas de las aberraciones, y estas serán las consecuencias para propios y para extraños, hoy la Cuarta Transformación para muchos, sí tiene sentido, allá el de pueblo, el de huarache, el de a pie, mucha gente con conciencia y hay miles, millones de personas con ese nivel de conciencia que saben decidir de manera libre, y hoy aquí está claro que respaldaron la necesidad de nuevos aires para el Estado de México. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Mendoza, para rectificación de hechos; hasta por tres minutos, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Dice el Diputado José Luis Figueroa, que esta elección debe de generar aprendizajes para MORENA; y efectivamente esta elección, hablamos de la del Estado de México y la de Coahuila, pero particularmente la de Coahuila, debe de meternos a pensar a la reflexión profunda de lo que acontece en Zacatecas; en Coahuila nuestro Estado vecino llegó un Gobernador Miguel Riquelme, con un Estado profundamente endeudado, similar a Zacatecas, llegó a un Estado profundamente violento muy parecido al de Zacatecas; cómo es posible entonces, que con esas características de Coahuila, donde incluso Torreón fue considerado uno de los municipios más violentos, no del país, del mundo; cómo es posible que Miguel Riquelme,

aparezca sistemáticamente entre los tres primeros lugares del ranking y del top ten de gobernadores en el país, a cinco años, seis casi de gobierno, y con las mismas características de nuestro Estado; la otra cara de la moneda es Zacatecas, y esos aprendizajes los tiene que asimilar MORENA; endeudo al Estado, profundamente violento y con un gobernador en el lugar 32 en el ranking, a un año y nueve meses; ese es el aprendizaje que le debe de generar a Zacatecas también la elección de Coahuila, hoy Coahuila tiene inversión productiva, con la apertura de una fábrica de tractocamiones, ocupa los primeros lugares en la industria automotriz, los primeros lugares en la fabricación de autopartes, y Zacatecas no es capaz de generar en un año nueve meses una sola inversión macro importante en el país; es ahí donde deben de aprender también particularmente los gobiernos de MORENA, y el de Zacatecas y el de nuestro país vecino; pero sólo para alimentar un poco el optimismo de algunos, el PRI obtiene en el Estado de México, 2 millones 364 mil votos, MORENA obtiene 2 millones 464 mil votos; es decir, 100 mil votos de diferencia; no se me hace el gran suceso haber obtenido 100 mil votos de un PRI que ustedes dicen está alicaído, que está en la lona y al punto del fracaso total; ahí están muy parecidas las votaciones en el Estado de México y particularmente la de Coahuila, sí nos debe de generar un aprendizaje a los zacatecanos, y a un gobernador que lo tenemos como sotanero, como colero sistemático desde que arrancó su gobierno. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Gabriela Pinedo, para rectificación de hechos; hasta por tres minutos, Diputada si es tan amable.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada, pidió la palabra el Diputado Laviada, antes que yo, no sé si quiera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por cortesía, Diputada Pinedo; el Diputado Laviada, le cede su espacio.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Simplemente para sumarme al comentario oportuno que hace mi compañero de bancada; el Diputado Armando Delgadillo; porque efectivamente, podremos hablar de cifras que quizá si lo vemos desde la vanalidad no significan mucho; pero podemos hablar también de lo que significaba para un sistema más que comprobado caduco de nuestro país, del Estado de México; y el hecho de que pierdan el bastión que todavía les quedaba de lo más arcaico del PRIAN, de lo que representaba, de lo que fueron en algún momento en el país, es lo verdaderamente emblemático; lo verdaderamente emblemático es que la 4T se consolida en el país, hoy pudiendo decir que le ha ganado la lucha a ese sistema contra el que tantos años hemos

luchado y que tanto ha costado en su casa, en el bastión que aún les quedaba es emblemático el triunfo de la Maestra Delfina, porque representa todo lo que pasa en absolutamente todo el país, es efectivamente la emancipación del pueblo de México, el rumbo que ya no se detiene hacia la transformación, donde en este país serán y seguirán siendo primero los pobres; por el bien de todos primero los pobres, lo decían ayer los compañeros y compañeras que festejaban el triunfo en el Estado de México, y efectivamente habrá que aprender mucho, que aprender que si seguimos junto al pueblo, que si la lucha sigue siendo representando los intereses del pueblo, estamos destinados a seguir triunfando como movimiento de transformación de nuestro país, de nuestra realidad; y por supuesto que estamos construyendo la nueva historia mexicana, donde por fin las mexicanas, los mexicanos, las mayorías tenemos representaciones dignas y por supuesto que reitero, es emblemático el triunfo de la maestra, y todo México estamos festejando y estamos convencidos de que con firmeza vamos a lograr el gran objetivo; y para cerrar mi participación, adelante con el plan C del Presidente, vamos bien con rumbo firme y fijo. Muchas gracias, Diputada Presidenta. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Enrique Laviada, para rectificación de hechos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Miren Diputadas, Diputados, amigos de MORENA; yo creo que no tienen tantas razones para estar con ese ánimo triunfalista, no sé de dónde lo saquen, la campaña electoral de Coahuila, fue una campaña que tuvo como referencia en muchos sentidos al Estado de Zacatecas; en Coahuila un caudal enorme de votos se expresó en favor de la Coalición para que no le pasara a Coahuila, lo que le está pasando a Zacatecas; y que como bien lo decía el Diputado Mendoza, nos tiene hundidos en la peor crisis de la historia de este Estado, quizá en efecto lo que hace falta en el Estado de México, es que se pruebe la alternancia y dentro de muy pocos meses una cantidad importante de ciudadanos empiecen a padecer lo que estamos padeciendo aquí, a manos justamente de quien resultó triunfadora en las elecciones; por cierto, no por una diferencia tan abismal como la quieren presentar ustedes, si ustedes comparan los votos directos entre Partidos; entre MORENA y el PRI con todo y los refuerzos de transferencia que esa parte del PRI que tanto abomina usted; le hizo a MORENA por cierto, desde hace buen rato, no crea que es de ahorita y que están ahí en donde usted milita; o bueno, creo que milita, porque usted va entre el PT y MORENA, no sabemos luego bien por dónde va; entonces, yo creo que ustedes no deberían de estar tan triunfalistas, pero es una sugerencia amable, es una sugerencia amable, no deberían de ser tan triunfalistas, ni pensar que la 4T la tiene todas ganadas; al contrario, yo creo que si ustedes fueran más reflexivos y menos propagandísticos, por decirlo de alguna forma, si fueran más analíticos, si fueran más reflexivos respecto de los resultados electorales, en uno de los frentes lo que tuvieron por resultado fue una paliza; entre otras cosas por sus propias decisiones internas, que suelen ser muy nocivas para la vida política del país y sus regiones; y en el otro, pues la votación no fue tan abismalmente favorable a su candidato; por cierto,

eso de que había un pacto entre los actores políticos respecto del Estado de México resultó completamente falso, y es lo que a mí me importa destacar; a mí lo que me importa destacar es que en el Estado de México hubo una competencia política cerrada, yo vi a una candidata oficialista empeñada en hacer oficialismo desde el gobierno federal como corresponde ahora a un cierto rol que ustedes han decidido tomar; incluidas las viejas prácticas que se criticaron durante mucho tiempo, y que ahora ustedes mismos desplegaron con especial entusiasmo; y del otro lado, vi a una candidata como Alejandra del Moral haciendo una de las mejores campañas que yo he visto; pensando en las condiciones, en las difíciles condiciones del Estado de México, habiéndose corrido la versión de que estaba liquidada en la página uno, de que no tenía nada qué hacer, que estaba a 20 o 30 puntos de distancia; pues no, se cerró a 09, se cerró a 09 por efecto de una campaña democrática, por efecto de la confluencia de distintos factores; es, yo se los he dicho muchas veces, pero ustedes ven; o sea, se nutren mucho de la mañanera y es lo que les hace daño, les hace mucho daño; ustedes ven un mundo en blanco y negro, imperialismo, la revolución, los buenos y los malos, los honestos y los corruptos; a ver por favor, decir eso en el Estado de México, con los antecedentes que tiene Delfina, que además no son decires, sino son resoluciones de Instituciones constituidas; no más, ni más ni menos que por haberle trasquilado el salario, a ver sindicalistas, trasquilado el salario a sus propios trabajadores; eso pesó, por eso perdió todos los debates, todos los debates los perdió, todos, no hubo un solo debate que no perdiera, el debate público, el debate en las plazas, el debate en los medios de comunicación, todos los perdió; creo que la Coalición de Va por el Estado de México, tuvo una espléndida candidata y creo que nos debe merecer todo nuestro respeto, a nosotros nos merece nuestro respeto, creo que se equivocaron quienes apostaron por meter ahí una vía distinta a la de la vía opositora y eso les beneficio a ustedes; me refiero a Movimiento Ciudadano, yo lo dije abiertamente, pues por eso abandoné sus filas, por eso que pasó; por lo que justamente pasó, quedó perfectamente claro quiénes hicieron esquirolas en el Estado de México y cómo le benefició al Partido de Estado, al Partido de Estado, a ese que se viene, mal haya la hora en que en este país no haya un bloque opositor, fuerte, sólido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...que impida visiones como las que están planteando ustedes hoy aquí, de que sólo la 4T, es solo la 4T, no, México es mucho más que eso; por cierto, con más de un 50% de abstención en el Estado de México, que también aguas eh, porque es un enemigo suyo y nuestro, ese sí es un enemigo, porque no abona a la democracia. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y ahora se le concede el uso de la voz, a la Diputada Gabriela Basurto para rectificación de hechos; hasta por tres minutos, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputado en tribuna, no ganó MORENA el Estado de México, lamentablemente perdió el Estado de México, tenían, tienen, van a tener la peor gobernadora y la peor candidata; desgraciadamente ganó el abstencionismo, y lo voy a decir en números; el Estado de México tiene una lista nominal de 12.6 millones de personas, que debieron o tendrían la posibilidad de haber ejercido su voto, de los cuales sólo el 6.2, 6.2 millones fueron a votar; de esos 6.2 millones de pesos, digo de gente, votaron el 52.65 por tu candidata, hoy virtual ganadora; creo que nosotros estamos conscientes que es la democracia y la democracia es alternancia, qué lástima para el Estado de México; qué lástima que precisamente se va a quedar y nos va a pasar como a nosotros, creen en una esperanza ficticia, donde ni siquiera logró sacar a la gente a votar; y esto compañeros, nos tiene que poner a reflexionar a todos los que estamos aquí, porque no es un tema de Partido, es un tema ya de la ciudadanía; la ciudadanía ya no confía en los políticos, la ciudadanía no quiere salir a votar y los que salen pues desgraciadamente se equivocan, yo sí creo compañeros, que tenemos que hacer esa reflexión; qué estamos haciendo mal los políticos para que la gente ya no vaya a votar, desgraciadamente el Estado de México va a pagar las consecuencias, todos sus habitantes y los prácticamente 3. 2 millones que votaron por Delfina, se van a arrepentir, como están los arrepentidos en Zacatecas, porque MORENA no sabe gobernar, y así se ve en el país; tenemos 23 Estados gobernados por MORENA y checa a todos, no hay un Estado gobernado por MORENA que esté bien; bueno salvo Tabasco, porque a esos les va súper bien con el presupuesto, a Zacatecas le va muy mal con MORENA, a Colima le va muy mal con MORENA, los Estados gobernados por MORENA están hundidos en la inseguridad pública, y hoy tú vienes a celebrar algo?, ¿celebrar qué?, celebrar que van a seguir en el declive del país; ah, sí primero los pobres, claro que sí, son más pobres que cuando empezaron, ustedes precisamente su objetivo era los pobres y el pueblo sí, qué bueno; son más eh, ustedes se han empeñado a tener precisamente más pobres, por qué, por qué compañero?, dinos, respóndenos en tu tema, por qué primero el pueblo, por qué no sale la gente a votar, MORENA, PRI, PRD, PAN, estamos haciendo las cosas mal, la gente ya no cree en la política; sufrimos las consecuencias de la política, hoy Zacatecas sufre el haber dado la oportunidad a MORENA, avergonzado deberías de estar de subirte a felicitar al Estado de México; cuando sabes, que lo que va a sufrir lo mismo de aquí, porque hoy la hoy virtual gobernadora es una incompetente, es una persona que precisamente defraudó cuando fue Presidente Municipal de Texcoco, siendo hoy, es más siendo Secretaria de Educación Pública; también hizo lo mismo, ¿sabes cuántas observaciones tiene?, y te felicitas al Estado de México; yo les diría a los mexiquenses, qué lástima que van a estar seis años con el lastre de cargar con un gobierno como MORENA, un gobierno de MORENA que no sabe gobernar, un gobierno de MORENA que se la pasa vanagloriándose por el pueblo, pero tiene miles y miles de millones de corrupción; cuando se han jactado de acabar la corrupción...

LA DIP. PRESIDENTA.-Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.-...cuando es mentira, no engañen al pueblo, no son primero el pueblo, no los engañen, porque precisamente Estado de México va a sufrir las consecuencias; yo les doy las condolencias al Estado de México, y le digo a toda la ciudadanía del Estado de México, qué lástima que no salieron a votar, alguien más decidió por ustedes, alguien más decidió que MORENA va a gobernar un Estado tan importante como el Estado de México, pero que desgraciadamente compañeros, no van a poder hacer nada en seis años; en seis años van a sufrir las consecuencias, y yo espero que no sean catastróficas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, se registra su participación; y para concluir la lista oradores, se le concede el uso de la voz al Diputado González Romo; hasta por tres minutos, para rectificación hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Es un poco cómico escuchar al Diputado Mendoza, y al Diputado Laviada, haciendo estas cuentas un poco raras, no?, si le aplicamos raíz cuadrada a los votos, resulta que casi no nos ganaron, y más aún de esta broma que hace un poco el Diputado Laviada, parecido al boxeador, no?, aquel boxeador que le dicen; oye, te enfrentaste a este otro boxeador, sí caray, perdí, pero no se fue limpio, a caray, ¿qué le hiciste?, le manché de sangre los guantes; o sea, compañeros hablemos serios, el resultado de la elección es tajante; o sea, es de risa que nos diga el dinosaurio, vean cómo está el país; nosotros los saqueamos durante 100 años, nosotros lo dejamos tirado y ustedes en seis años, a ver, por qué no han resuelto todo lo que dejamos de tiradero, a ver tantita vergüenza; o sea, tantita vergüenza compañeros, no mucha...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Por alusiones, por alusiones.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, aguante, no se caliente, Diputado; el que se enoja, pierde.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, que no se haga diálogo, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- aguante, aguante, aguante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- acéptalo, acéptalo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- por eso, aguante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- acéptalo, acéptalo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No soy yo, quien las tiene que aceptar; es la Presidenta, la que conduce...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presidenta, por alusiones.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...estoy en uso de la voz, permítame concluir.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González, permitámosle que concluya, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Laviada, hombre no se caliente, usted es un parlamentario de experiencia; aguante, mire, qué hay además de

sustancia en los resultados, a mí me parece; primero es la muerte del PRI, el PRI se coloca ahora como cuarta fuerza electoral; y Movimiento Ciudadano sino a las elecciones, sin ir al proceso electoral se coloca inmediatamente como tercera fuerza electoral, porque ambos Partidos gobiernan dos Entidades, pero el PRI dos Entidades medianas y Movimiento Ciudadano dos de las Entidades más industrializadas de país; además hay que entender, porque luego quieren equilibrar y decir, perdimos el Estado de México, pero ganamos Coahuila; no señores, el Estado de México representa más de seis veces el padrón, el presupuesto y la capacidad económica de Coahuila; el Estado de México son 6 Coahuilas, este resultado es 06 a uno y ustedes eran gobierno, ganó MORENA que viene desde la oposición en un Estado donde habían gobernado por casi 100 años con una tradición horrenda de corrupción; el PRI corrupto nació en Atlacomulco, en ese grupo maldito que consideró que la corrupción era un grupo válido para gobernar en nuestro país; no solamente muere un Partido, muere una tradición de corrupción, y me parece que en lo único que medianamente aciertan en su diagnóstico, es en el tema de que sí tenemos que tomar lecciones de Coahuila; porque Coahuila estaba para ganarse, porque en Coahuila no importó que tuvieran al Tesorero de Moreira en la cárcel, aceptando que se robó el presupuesto del pueblo con 500 millones de pesos devueltos a las Instituciones de Estados Unidos y declarando en el juicio de García Luna, de cómo se hacían los pactos con el narco, eso no le importó; por qué no importó, porque nosotros en Coahuila no supimos aprovechar y no supimos mantenernos en unidad y no supimos elegir a los mejores candidatos, el PRI corrupto hizo su tarea en Coahuila, ser tan corrupto como siempre; pero nosotros no hicimos la tarea de información, de aglutinar y de convertirnos en una izquierda que no nada más se queje, en una izquierda que compita, gane y transforme, a diferencia del Estado de México, donde Delfina, Higinio y todos los demás compañeros se unieron, se une también el Partido Verde, se une el Partido del Trabajo, vamos a rescatar a las masas que son parte de nuestra esencia electoral del PRD Netzahualcóyotl, vamos a recuperar a las compañeras y los compañeros del corredor que está cercano a la Ciudad de México, que también tenían simpatía con Juan Zepeda; y finalmente aglutinamos una enorme coalición que le termina dando al PRI...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.-...en el corazón, la bestia está herida y es posible; es posible que el próximo año esté batallando para conservar su registro, su registro, 3% del electorado es posible que el año pasado, el año que viene perdón, difícilmente lo alcancen. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Y se le concede ahora el uso de la voz; al Diputado en tribuna, para que concluya con su participación; hasta por cinco minutos, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Primero que nada, quiero reconocer la civilidad política con la que hemos tratado este asunto; yo sigo coincidiendo, aquí están los datos, pareciera cosa menor, pareciera cosa irrelevante para el país el haber derrotado ayer al Grupo Atlacomulco; pero no es cosa menor, no es cosa menor, nosotros reconocemos que el PRI emanado de la revolución mexicana, de esa tercera transformación del país y que surge precisamente para terminar, concluir ese ciclo de conquistas para la gente más pobre, porque esos son los orígenes del PRI, o me equivoco?, pero luego se tergiversa, las prácticas de hacer política cambian, como lo dice el Diputado José Luis Figueroa Rangel; se normalizó la política a su estilo, cuándo una sociedad informada en el siglo XXI va a permitir que una mentada Paca, que todos nos acordamos llevaron a la Paca para que definiera y ayudara a Salinas de Gortari a salir de un embrollo político, se acostumbró a la forma de hacer política; pero coincidimos también que el pueblo manda y lo comenta el Diputado Mendoza acertadamente, el pueblo manda, igual Diputada Basurto, creo que estamos en el banquillo y ojalá, ojalá que el pueblo de México no aguante los 94 años que aguantó en México soportando un mal gobierno; porque vuelvo a repetir el PRI fue emanado de la revolución, luego como se separa el PRI precisamente de esa intención de defender a los más pobres, surge el movimiento del 98 donde varios Diputados de aquí andaban, yo no porque todavía no votaba, creo; pero en el 98 surge el PRD como una posible esperanza, precisamente para contrarrestar el poder político que tenía el grupo Atlacomulco, y luego el PRD era la esperanza; pero no, resulta que hace en elecciones pasadas les surge el cariño y el amor junto con el PAN, que también surgió como una esperanza, no?, han demostrado que el PRI, el PAN y el PRD ahora juntos; juntos, juntos objetivamente no le han respondido a México y por eso los resultados que se han dado; así haya sido un solo voto de diferencia, es un voto de mucha dignidad, un voto consciente, así como lo menciona Ernesto González Romo; así como piensa él, así pensamos 33 millones de mexicanos, y sentimos y estamos seguros que hace falta justicia para México aún, no hemos concluido la Cuarta Transformación del país, o ya se nos olvida por qué las condiciones actuales de Zacatecas; eso surgió de la noche a la mañana?, surgió en un mes, nombre un Estado hundido en la pobreza, en la deuda, el tema de la inseguridad, hoy se reclama el tema de la inseguridad y los miles de millones de pesos, que le autorizó en aquel entonces Calderón y el Congreso de la República al PAN, se fue a parar al crimen organizado; jamás a los cuerpos de seguridad, yo felicito al Estado de México, lo sigo insistiendo, felicito a ese pueblo consciente, a ese pueblo que ayer decidió quitarse el lastre y votar a favor de una nueva esperanza; y yo ratifico, el pueblo es el que manda, el pueblo pone y el pueblo quita, y lo hemos dicho muchas veces en esta tribuna; hoy el pueblo de México, el Estado de México, perdón, tiene la oportunidad, tiene la esperanza de cambiar la forma de hacer política; los pobres en el Estado de México son demasiados, son miles y hoy estamos seguros que ese proceso inconcluso de la revolución mexicana donde murieron

muchos hombres y muchas mujeres; donde luchó Pancho Villa, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata y que no lograron ver terminado ese sueño de justicia para México; y que surgen los Partidos, hoy nosotros defendemos y alzamos la voz porque MORENA y los Partidos Políticos aliados sean la esperanza, y si el día de mañana no lo son, seremos los primeros en reclamar que retomen este rumbo de transformar al país, porque México no puede seguir por donde va; hoy reconozco al glorioso Estado de México, a sus hombres y a sus mujeres libres por haber decidido de una manera valiente acabar con 94 años, con un grupo tan poderoso, tan peligroso, una mafia que fue el Grupo Atlacomulco; estamos seguros que hoy inicia una nueva ruta para el país, viene el 24, yo solamente me pongo al escrutinio y que sea el pueblo de México, que sea el pueblo el que decida el destino de este país. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, se registra su participación; y para concluir, se le concede el uso de la voz a la Diputada Zulema Yunuén Santacruz, con el tema: “Fracción PRD”; bien, al no encontrarse presente la Diputada, y concluida la lista de oradores para Asuntos Generales; le pido por favor, al Diputado Primer Secretario, me apoye con el pase de lista para concluir nuestra Sesión, sexto pase de lista del día de hoy.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Realiza el pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Secretario. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputado.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Presente, Diputado Secretario.

Diputado. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputado. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que concluimos la Sesión con 17 Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido Diputado; si es tan amable por favor, de justificarme la inasistencia, la ausencia de la Diputada Imelda Mauricio Esparza, puesto que se tuvo que retirar por cuestiones de emergencia a atender un tema de salud.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Correcto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si es tan amable, por favor. Sí, con la asistencia de 17 Diputadas y Diputados, siendo las 14 horas con 48 minutos del día 05 de junio del año 2023; se Clausura la Sesión, y se cita a la siguiente en su orden, para el día de mañana martes 06 de junio a las 10 horas con 30 minutos, rogándoles a todos su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

MARTHA ELENA RODRÍGUEZ CAMARILLO.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.

**GABRIELA MONSERRAT
BASURTO ÁVILA.**